

Estándar FCI N° 48 / 03.09.1999 / E

TRADUCCIÓN : Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN : Finlandia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO : 12.03.1999.

UTILIZACIÓN : Se le utiliza principalmente para la caza del alce y del oso. Es muy hábil para mantener ladrando la presa acorralada. Es un cazador entusiasta e independiente, aunque coopera señalando con su ladrido el lugar donde se encuentra la presa. Todos sus sentidos son agudos, especialmente el del olfato, por lo que esta raza es útil para la caza mayor. Tiene muy buen sentido de orientación.

CLASIFICACIÓN FCI :

Grupo 5 Perros tipo Spitz y tipo primitivo.

Sección 2 Perros nórdicos de cacería.

Prueba de trabajo solamente para los países nórdicos (Suecia, Noruega, Finlandia).

BREVE RESUMEN HISTÓRICO : Se considera al perro Komi, llamado también perro de Zyrians, como el perro que da origen a esta raza. Sin embargo, la estirpe se originó de la Carelia de Ladoga, del Olonets y de la Carelia Rusa, en donde se utilizaba para diferentes tipos de cacería. La crianza de esta raza comenzó en el 1936, con el propósito de crear un perro robusto que le ladrara a la caza mayor. El primer estándar se estableció en 1945. Los primeros

perros fueron registrados en el 1946. Actualmente, la raza es común en Finlandia.

APARIENCIA GENERAL : Es de tamaño mediano y constitución robusta. Es fuerte y algo más largo que alto. El pelaje es denso y las orejas se presentan erguidas.

PROPORCIONES IMPORTANTES : La longitud del cuerpo es solamente un poco mayor que la altura a la cruz. La profundidad del cuerpo corresponde a la mitad de la altura a la cruz. La relación entre el hocico y el cráneo es de unos 2 : 3. La longitud del cráneo corresponde aproximadamente a su anchura y profundidad.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Es de naturaleza equilibrada y algo reservado. Es valeroso, persistente y muy seguro de sí mismo. Puede ser agresivo con otros perros, pero nunca con las personas. Su instinto de combate está muy desarrollado.

CABEZA : Vista de frente, tiene forma triangular.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Visto de frente, es ancho; visto de perfil, es algo arqueado. Es más ancho entre las orejas. El surco frontal es apenas visible. Los arcos superciliares son solamente poco desarrollados.

Depresión naso-frontal (Stop) : La depresión naso-frontal no es muy pronunciada; es más bien larga y se arquea gradualmente hacia la región del cráneo.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Amplia, de color negro.

Hocico : Profundo; disminuye solamente un poco hasta la nariz. La caña nasal es recta.

Labios : Son delgados y apretados.

Mandíbulas / Dientes : Las mandíbulas son bien fuertes. Los dientes están bien desarrollados y son simétricos. La dentición es normal y la articulación es en forma de tijera.

Mejillas : Los arcos cigomáticos son fuertes.

Ojos : Son más bien pequeños y algo ovalados. En diferentes tonos de color pardo; nunca amarillos. Su expresión es alerta y ardiente.

Orejas : Son de inserción alta y se presentan erguidas. De tamaño mediano, con puntas

ligeramente redondeadas.

CUELLO : Musculoso, arqueado y de longitud mediana. Está cubierto de un pelaje tupido. No hay presencia de papada.

CUERPO

Cruz : Está claramente definida, especialmente en los machos. En las hembras, está menos definida.

Espalda : Recta y musculosa.

Lomo : Corto y musculoso.

Grupa : Ancha, fuerte y ligeramente inclinada.

Pecho : Espacioso, no muy amplio, más bien largo, llega aproximadamente hasta los codos.

Las costillas son algo arqueadas; el antepecho es bien visible, aunque no muy amplio.

Línea inferior : Ligeramente recogida.

COLA : De inserción alta. Es de longitud mediana y se encorva sobre la espalda; la extremidad de la cola toca el cuerpo en la espalda o en uno de los flancos. Se permite la cola corta de nacimiento.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

En conjunto : Robustos, de huesos fuertes. Vistos de frente, son rectos y paralelos. El brazo y el omóplato tienen la misma longitud; el antebrazo es un poco más largo.

Hombros : Relativamente oblicuos y musculosos.

Brazo : Es fuerte, ligeramente oblicuo.

Codos : Apuntan bien hacia atrás y son colocados en la línea vertical que se traza desde el punto más alto del hombro.

Antebrazo : Fuerte y vertical.

Metacarpo : Ligeramente oblicuo y de longitud mediana.

Pies delanteros : Compactos, bien arqueados. Tienen forma redondeada y apuntan hacia el frente. Las almohadillas son flexibles y presentan un pelaje denso a ambos lados.

MIEMBROS POSTERIORES

En conjunto : Fuertes y musculosos. Vistos desde atrás, son rectos y paralelos. La línea frontal de la extremidad posterior forma un arco armonioso.

Muslo : Ancho, largo, de músculos fuertes.

Rodilla : Apunta hacia el frente. Es de angulación mediana.

Pierna : Es larga y musculosa.

Corvejón : Bajo. La angulación es claramente visible.

Metatarso : Corto, fuerte y vertical.

Pies traseros : Son compactos y un poco más largos y menos arqueados que los delanteros. Las almohadillas son flexibles y presentan un pelaje denso a ambos lados.

MOVIMIENTO : Es ligero y cubre el terreno sin esfuerzo. El perro cambia fácilmente del trote al galope, que es el movimiento más natural. Los miembros se mueven de forma paralela.

PIEL : Es bien ceñida en todo el cuerpo y no forma pliegues.

PELAJE

PELO : El pelo de la capa externa es áspero y liso. Es más largo sobre el cuello, la espalda y en la parte posterior del muslo. La capa interna de pelos es suave y densa.

COLOR : Negro; puede ser opaco o con tonos color pardo. La mayor parte de los perros presenta marcas blancas claramente definidas en la cabeza, el cuello, el pecho, el vientre y los miembros.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz : La altura a la cruz ideal es de 57 cm en los machos y de 52 cm en las hembras, con una tolerancia de +/- 3 cm.

Peso : En los machos, 25 a 28 kg y en las hembras , 17 a 20 kg.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

- Huesos débiles.
- Cráneo estrecho.
- Frente fuertemente abultada.
- Hocico puntiagudo.
- Ojos amarillos.
- Orejas de murciélago
- Papada.
- Caja torácica muy profunda o abarilada.
- Cola recta o no lo suficientemente encorvada.
- Hombros rectos.
- Corvejones rectos y pies planos.
- Espolones en los miembros traseros.
- Pelaje ondulado.
- Color blanco predominante, con marcas negras o color llamado color de lobo.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Perro agresivo o temeroso.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos gazeos.
- Orejas colgantes o con la extremidad que pende.
- Colores diferentes a los estipulados en el estándar.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NB. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.